

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Proceso:
Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Nombre
Subdirección General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad

Código: QCW.20-PR-005

Elaboró:



Lic. Rafael Aragón González
Subdirector de Política de Vivienda

Revisó:



Lic. Silvia Circe Díaz Duarte
Directora de Desarrollo Urbano y Vivienda

Aprobó:



Dra. Jasmín Anavel Monterrubio Redonda
Subdirectora General de Análisis de Vivienda,
Prospectiva y Sustentabilidad

Fecha de emisión:	16 de julio de 2019
Revisión número:	04

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Objetivo:

Describir el proceso de integrar, actualizar y difundir información sobre la oferta y demanda de vivienda a través del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector de la vivienda.

Glosario:

- **CONAVI:** Comisión Nacional de Vivienda.
- **SPV:** Subdirector de Política de Vivienda.
- **JEE:** Jefe de Departamento de Evaluación y Estadística de Programas
- **LSNIEG:** Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.
- **LV:** Ley de Vivienda.
- **SAI:** Subdirector de Análisis de Información.
- **SCS:** Subdirección de Comunicación Social.
- **SGAPV:** Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Sustentabilidad.
- **SNIIV:** Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda.
- **SPV:** Subdirector de Programas de Vivienda.

f
Am
ES

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Marco legal:

- Ley de Vivienda, vigente. Artículo 45.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, vigente. Artículos 2, 3, 4, 5, 26, 27, 28, 34 y 35 fracc. VI.
- Manual de Organización de la Comisión Nacional de Vivienda vigente. Artículo 19 Fracc. XVI, XVII.
- **QCW.3-MPCA-001** Guía para la elaboración del Manual de procedimientos de la Comisión Nacional de vivienda, vigente.

Alcance:

Asignar responsabilidades a la Subdirección General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad y definir la secuencia de actividades requeridas para integrar, actualizar y difundir datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda.

Autorización:

Las modificaciones al presente Proceso fueron aprobadas por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Vivienda, mediante Acuerdo número COMERI-004-3ORD-31072019, de la Tercera Sesión Ordinaria 2019, celebrada el 31 de julio de 2019.

La presente emisión se autoriza mediante Acuerdo JG-53-230919-743, por la Junta de Gobierno de la CONAVI, en su Sesión Ordinaria Quincuagésimo Tercera, celebrada el 23 de septiembre de 2019. Las firmas de autorización quedarán plasmadas en el acta de la sesión, en donde se dictamine precedente el acuerdo en comento.

f
Am

FEA

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		Etapas 1: Integración, actualización y difusión de datos sobre la Oferta de Vivienda	
1	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Envía (mensualmente) solicitud de información al Registro Único de Vivienda (RUV) para obtener la Base de Datos (BD) conforme a la situación de las viviendas registradas al cierre del mes inmediato anterior.	1.1 Solicitud de Información
2	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Envía solicitud de información a la Dirección de Sustentabilidad y suelo para la actualización de las reservas territoriales registradas en RENARET al cierre del mes inmediato anterior.	1.2 Solicitud de Información
3	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Recibe de RUV la tabla de datos actualizada y realiza la carga en la Base de Datos del SNIIV.	1.3 Tabla de datos RUV
4	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Recibe actualización de RENARET y realiza la carga en la Base de Datos del SNIIV.	1.4 Tabla de datos RENARET
5	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Actualiza Catálogo de Desarrolladores conforme a los nuevos Oferentes registrados en RUV.	1.5 Catálogo de Desarrolladores
6	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Obtiene tabla con el extracto correspondiente a la Vivienda Vigente, proveniente del RUV.	1.6 Tabla de datos Vivienda Vigente
7	Analista GIS.	Determina el contorno en que se ubica cada vivienda conforme a las coordenadas indicadas en la Tabla Vivienda Vigente.	1.6 Tabla de datos Vivienda Vigente
8	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Genera cortes de Vivienda Vigente (por situación, por contorno y por tipología).	1.6 Tabla de datos Vivienda-Cortes
9	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Genera Reporte Reservas Territoriales- Contorno por estado y municipio.	1.4 Tabla de datos RENARET- Corte
10	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Con base en la información mensual de RUV, actualiza el cálculo del proceso en el que se encuentra el inventario de vivienda y genera la Tabla de Datos Trimestral de Días de Inventario de Vivienda.	1.10 Tabla de datos Días de Inventario de Vivienda

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

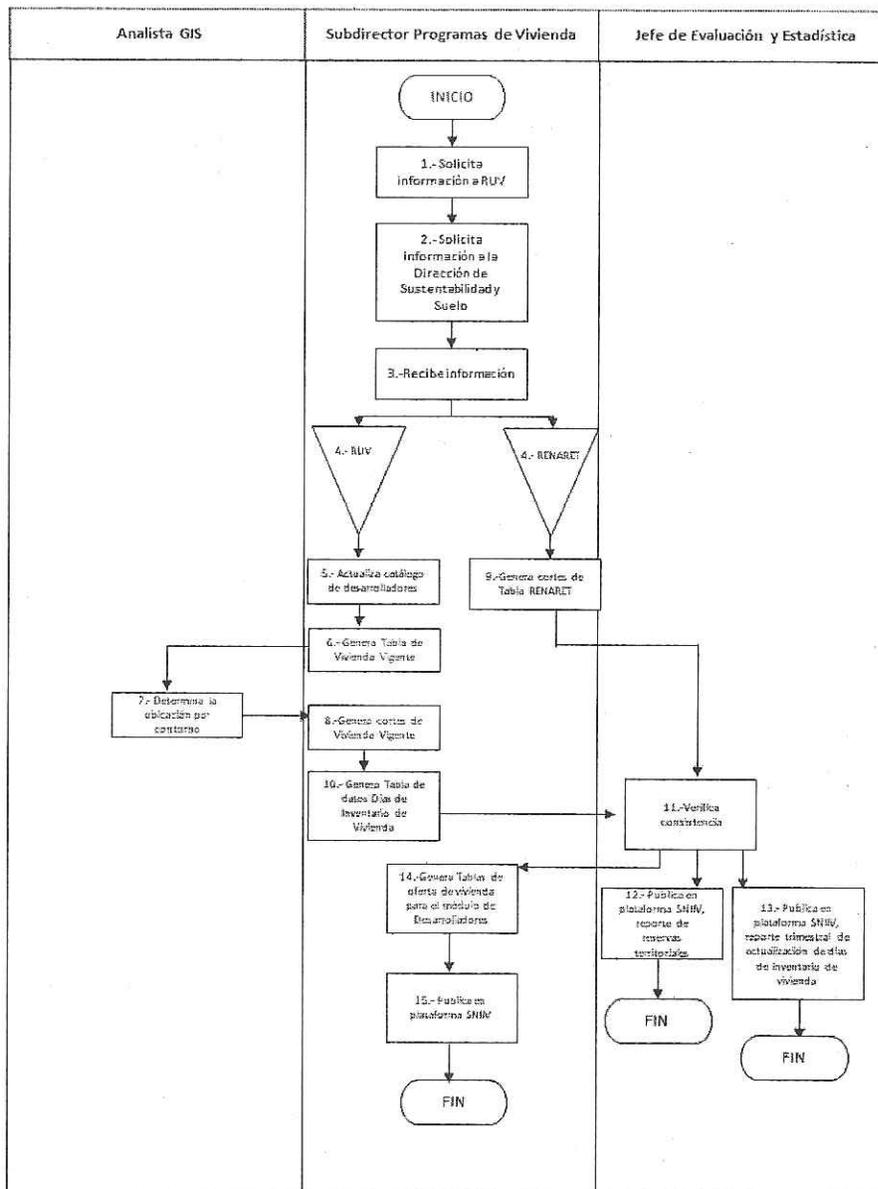
Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
11	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Recibe reportes de Reservas Territoriales y de Vivienda Vigente por Contorno, Avance y Tipología; verifica consistencia de los reportes respecto de los reportes previos.	1.4 Tabla de datos RENARET- Corte 1.6 Tablas de datos Vivienda Vigente -Corte. 1.10 Tabla de datos Días de Inventario de Vivienda.
12	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica reportes de reservas territoriales y oferta de vivienda en la plataforma del SNIIV.	
13	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica reportes trimestrales de actualización de días de inventario de vivienda en la plataforma del SNIIV.	1.7 Base de Datos Oferta de Vivienda.
14	Subdirector de programas de Vivienda.	Genera tablas de oferta de vivienda para el módulo de Desarrolladores.	
15	Subdirector de programas de Vivienda.	Publica actualización de datos de oferta de vivienda en módulo de desarrolladores.	
		Fin de la Etapa 1	

Handwritten signature and initials in blue ink.

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

DIAGRAMA: ETAPA 1: INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE LA OFERTA DE VIVIENDA



(Handwritten signatures and initials)

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		Etapa 2: Integración, actualización y difusión de datos sobre la Demanda de Vivienda	
1	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Envía mensualmente el recordatorio de actualización de información a ONAVIS y OREVIS.	2.1 Formato reporte de acciones de vivienda.
2	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Recibe de ONAVIS y OREVIS reportes de acciones de vivienda. Turna a SAI las tablas con registros individualizados.	2.1 Formato reporte de acciones de vivienda.
3	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Procesa tablas con registros individualizados y genera reporte de acciones de vivienda en formato.	2.2 BD de demanda de Vivienda
4	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Monitorea disponibilidad de reportes de CNBV y obtiene acciones de vivienda de la banca comercial en formato.	
5	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Consolida BD de Financiamientos con las acciones de todos los organismos.	2.3 BD de Financiamientos.
6	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Verifica consistencia de cifras en la BD de Financiamientos.	
7	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica actualización de cifras de financiamiento en plataforma SNIIV.	

[Handwritten signature]
+
[Handwritten signature]

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
8	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Genera Tablas de financiamientos para el módulo de Desarrolladores.	2.2 Base de datos demanda de vivienda.
9	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica actualización de datos de financiamiento en el módulo de desarrolladores.	
10	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Monitorea disponibilidad y genera reportes de demanda potencial de Infonavit y derechohabientes de IMSS.	2.4 Base de datos demanda potencial.
11	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Verifica consistencia de cifras de demanda potencial y derechohabientes respecto reportes previos.	
12	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica actualización de cifras de demanda potencial y derechohabientes en plataforma SNIIV.	
		Fin de la Etapa 2	

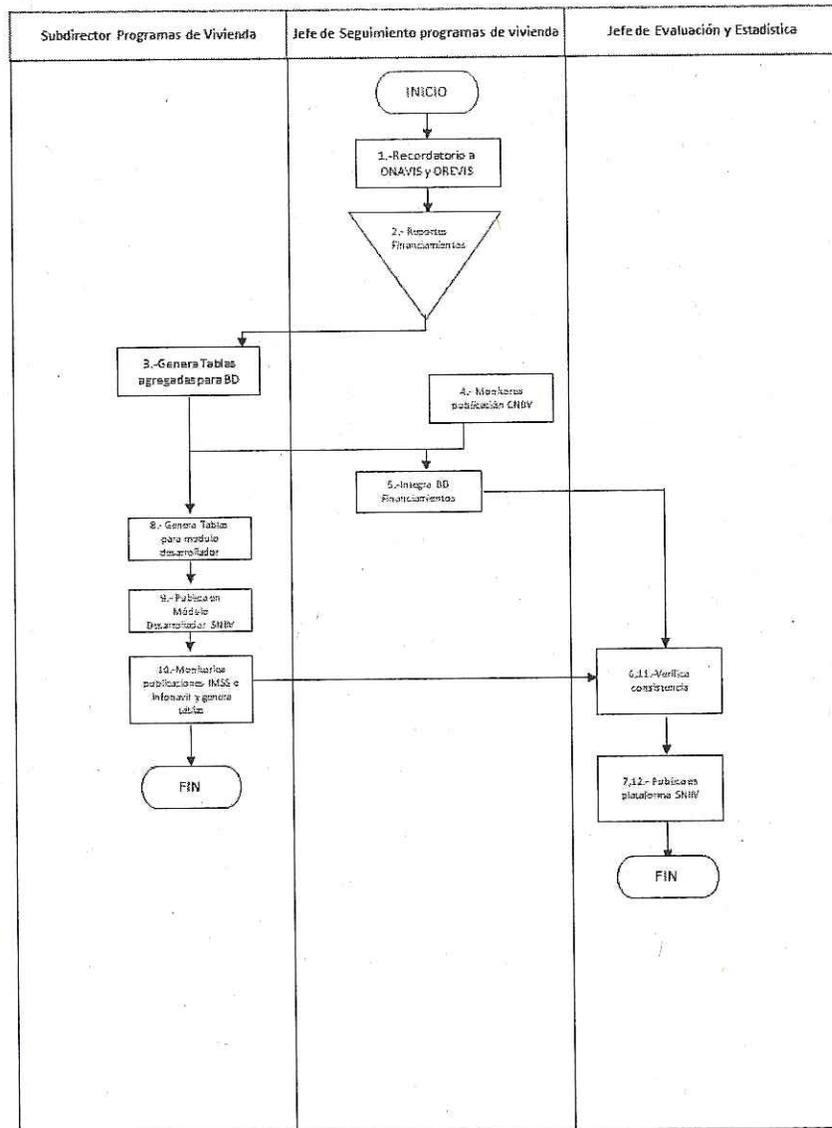
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

DIAGRAMA: ETAPA 2: INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE LA DEMANDA DE VIVIENDA



JPM
+
Cam

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		Etapas 3: Integración, actualización y difusión de datos sobre Parque Habitacional	
1	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Recopila quinquenalmente la información a nivel nacional sobre viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal, consultando la información disponible de los Censos Nacionales y de la Encuesta Intercensal de INEGI.	
2	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Genera un reporte quinquenal sobre Vivienda habitada, deshabitada y de uso temporal a nivel nacional.	3.2 Formato reporte Quinquenal sobre Parque Habitacional
3	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Recibe y verifica consistencia de la información del Reporte Quinquenal sobre Parque Habitacional.	
4	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica quinquenalmente la actualización de cifras de Parque Habitacional en el SNIIV.	
		Fin del proceso	

[Handwritten mark]

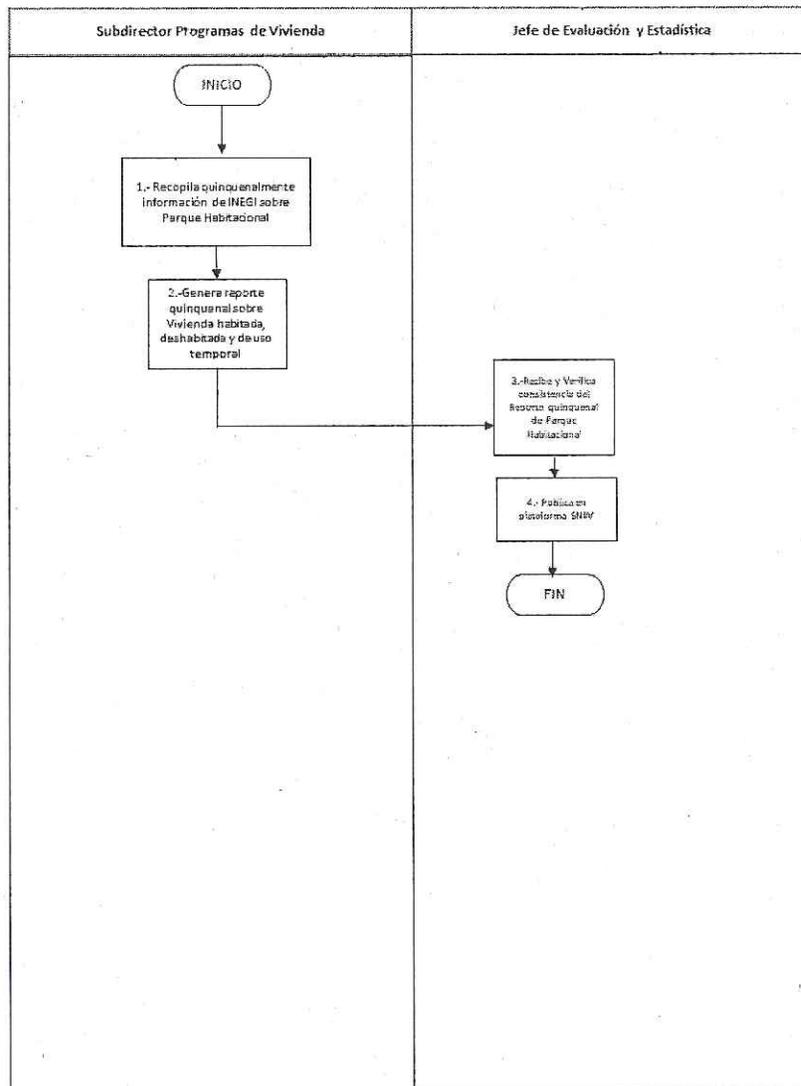
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

DIAGRAMA: ETAPA 3: INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE PARQUE HABITACIONAL



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		Etapas 4: Integración, actualización y difusión de datos sobre rezago habitacional	
1	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Recopila bienalmente y/o quinquenalmente, la información a nivel nacional sobre los materiales (deteriorados y regulares), y precariedad de los espacios de las viviendas de INEGI, para calcular el rezago habitacional.	
2	Subdirector de Programas de Vivienda (SPV).	Genera un reporte bienal y/o quinquenal sobre los materiales (deteriorados y regulares), y precariedad de los espacios de las viviendas publicados bienal o quinquenalmente por INEGI, para calcular el rezago habitacional. El cálculo se elaborará en función de la disponibilidad de la información de INEGI.	4.2 Formato reporte Bienal de Rezago Habitacional. 4.3 Formato reporte quinquenal de Rezago Habitacional.
3	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Recibe y verifica consistencia de la información del reporte bienal y/o quinquenal de rezago habitacional.	
4	Jefe del Departamento de Evaluación y Estadística de Programas.	Publica bianualmente la actualización de cifras de demanda potencial por Rezago Habitacional, en plataforma SNIIV.	
		Fin del proceso	

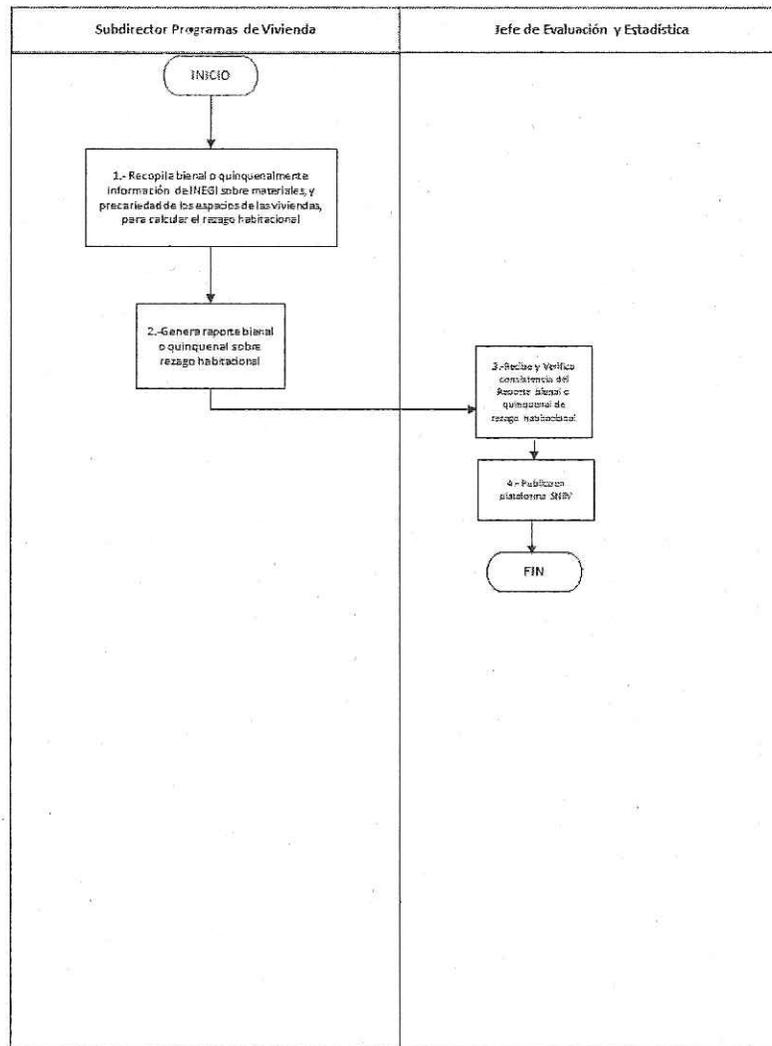
Handwritten mark

Handwritten signature

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

DIAGRAMA: ETAPA 4: INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE REZAGO HABITACIONAL



52
f
Cm

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

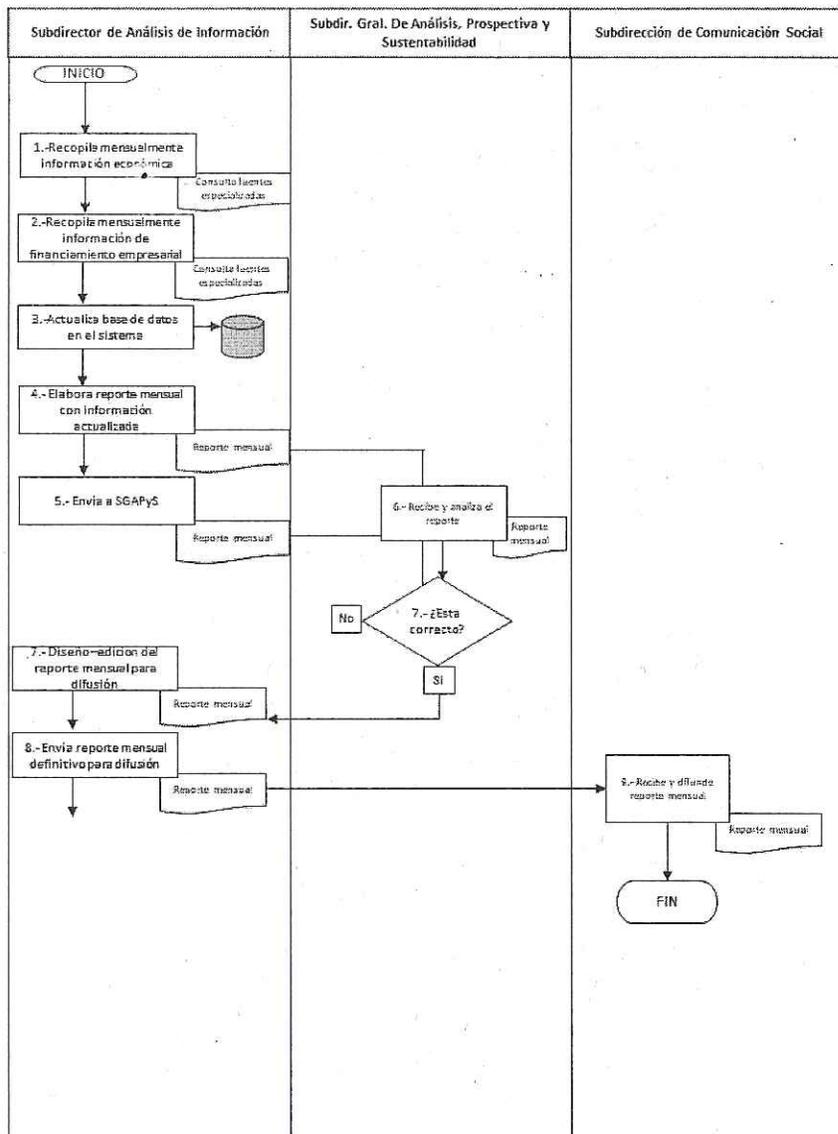
Código: QCW.20-PR-005

Paso núm.	Responsable	Actividad	Nombre y clave del documento de trabajo
		Etapas 5: Integración, actualización y difusión del Reporte Mensual del sector de la vivienda	
1	Subdirector de Análisis de Información.	Recopila mensualmente información económica del IMSS e ISSSTE de financiamiento del crédito puente y crédito a la edificación residencial de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	5.1 Archivos de trabajo de información económica.
2	Subdirector de Análisis de Información.	Recopila mensualmente información de financiamiento de crédito puente y crédito a la edificación residencial de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de Sociedad Hipotecaria Federal.	5.2 Archivos de trabajo de información de financiamiento empresarial.
3	Subdirector de Análisis de Información.	Actualiza las bases de datos del Reporte Mensual del sector de la vivienda con información obtenida y la información contenida en el SNIIV.	5.3 Archivos de trabajo del Reporte Mensual.
4	Subdirector de Análisis de Información.	Elabora texto, cuadros y gráficas de las diferentes secciones del Reporte Mensual.	
5	Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Sustentabilidad.	Revisa y aprueba contenido del Reporte mensual del sector vivienda del mes.	
6	Subdirector de Análisis de Información.	Coordina edición del Reporte mensual del sector de la vivienda.	5.6 Reporte Mensual del sector de la vivienda.
7	Subdirector de Comunicación Social.	Recibe el Reporte Mensual del sector de la vivienda de SGAPV aprobado para su difusión y publicación en la página web de la Comisión.	
		Fin del proceso	

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

DIAGRAMA: ETAPA 5: INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL REPORTE MENSUAL DEL SECTOR DE LA VIVIENDA



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Revisión número	Fecha de emisión	Descripción del cambio	Motivo (s)
01	Febrero 2013	Alta del procedimiento.	Proceso de mejora continua en la documentación de procesos estratégicos de la institución.
02	6 Noviembre 2014	Modificación de la nomenclatura HDB por QCW. Modificación del nombre del procedimiento antes: HDB.2-PR-005 Generación de Información para Respuesta a Solicitudes sobre Financiamientos y Déficit Habitacional. Actualización de las denominaciones de puesto y servidores públicos. Incorporación del procedimiento relacionado con la información de la oferta de vivienda y actualización del procedimiento.	Para cumplir con las Bases de colaboración del PGCM (Simplificación de la normatividad interna).
03	9 Noviembre 2016	Incorporación de la etapa de integración, actualización y difusión del Reporte Mensual del sector de la vivienda.	Para cumplir con recomendación de la ASF, derivada de la Auditoría 326 de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.
04	31 julio de 2019	Incorporación de la Etapa 3 de Integración, actualización y difusión de datos sobre la Demanda de Potencial de Vivienda por viviendas habitadas, deshabitadas y de uso temporal. Incorporación de la Etapa 4 de Integración, actualización y difusión de datos sobre la Demanda Potencial de Vivienda y rezago habitacional. Edición de la Etapa 1, se incluye la actualización del cálculo del proceso en el que se encuentra el inventario de vivienda y la generación de la Tabla de Datos Trimestral de Días de Inventario de Vivienda. Edición de la Etapa 2, incorpora la temporalidad (mensualmente), con la que se envía el recordatorio de actualización de información a ONAVIS y OREVIS. Edición de la Etapa 5, antes Etapa 3, donde se indicaba que el Subdirector de Análisis de Información debía recopilar mensualmente información del Banco de México, INEGI e IMSS. Se modifica por la Recopila mensual de la información económica del IMSS e ISSSTE.	Para cumplir con la recomendación de la ASF, derivada de la Auditoría de Desempeño 217-DS "Atención a las Viviendas Afectadas por los Sismos de 2017".

Proceso: Integración, actualización y difusión de datos sobre la oferta y la demanda de vivienda a través de la plataforma informática del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) y del Reporte Mensual del sector Vivienda

Código: QCW.20-PR-005

Núm.	Nombre del formato y/o documento de trabajo	Clave
1	1.1 Solicitud de Información	No aplica Formato libre
2	1.2 Solicitud de Información	No aplica Formato libre
3	1.3 Tabla de datos RUV	No aplica Formato libre
4	1.4 Tabla de datos RENARET	No aplica Formato libre
5	1.5 Catálogo de Desarrolladores	No aplica Formato libre
6	1.6 Tabla de datos Vivienda Vigente	No aplica Formato libre
7	1.6 Tabla de datos Vivienda-Cortes	No aplica Formato libre
8	1.7 Base de Datos Oferta de Vivienda	No aplica Formato libre
9	1.10 Tabla de datos Días de Inventario de Vivienda	No aplica Formato libre
10	2.1 Formato reporte de acciones de vivienda	No aplica Formato libre
11	2.2 Base de datos demanda de Vivienda	No aplica Formato libre
12	2.3 BD de Financiamientos	No aplica Formato libre
13	2.4 Base de datos demanda potencial	No aplica Formato libre
14	3.2 Formato reporte Quinquenal de sobre Parque Habitacional	No aplica Formato libre
15	4.2 Formato reporte Bianual de Rezago Habitacional	No aplica Formato libre
16	4.3 Formato reporte quinquenal de Rezago Habitacional.	No aplica Formato libre
17	5.1 Archivos de trabajo de información económica	No aplica Formato libre
18	5.2 Archivos de trabajo de información de financiamiento empresarial	No aplica Formato libre
19	5.3 Archivos de trabajo del Reporte Mensual	No aplica Formato libre
20	5.6 Reporte Mensual del sector de la vivienda	No aplica Formato libre

SPD

f
Cur

